**ACTIVIDADES.**

Para facilitar la organización de las actividades realizadas por las asociaciones a incluir en su proyecto de actuación y posteriormente en la memoria de actuación y económica justificativas, se enumeran a continuación ejemplos de las actividades de acuerdo con el artículo 3, agrupadas por los criterios de valoración del artículo 8, como años anteriores.

1. ***ACTUACIONES DESTINADAS AL ASOCIACIONISMO Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS.***

1º. Información, promoción y difusión para el fomentar el asociacionismo. Ejemplos:

* Artículos como camisetas/gorras/llaveros, etc. con el logo o distintivo del Ampa.
* Impresión en papel: panfleto, revista, agendas escolares, carnets de socios
* Promoción en páginas Web del Centro o del Ampa.
* Entrevista en la Radio o revista digital.
* Aparición los medios de comunicación: Radio, Prensa, Televisión.
* Difusión en las Redes Sociales: Twitter, Facebook, etc.

2º. Gestión y desarrollo de actividades culturales y de ocio y tiempo libre destinadas a la interrelación de los miembros de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, además de la colaboración de éstos con el alumnado y el profesorado del centro educativo. Ejemplos:

* Excursión.
* Actividad relacionada con un evento como “El día de la Paz” u otra efeméride.
* Gymkana, Multideporte en roca, Talleres de ciencia, de mesa, Hinchables, Verbena y música en fin de curso.

3º. Aplicación de medidas y actuaciones encaminadas a favorecer la conciliación de la vida familiar, escolar y laboral. Serán valoradas únicamente las actividades que no sean las autorizadas y gestionadas en los centros educativos por las Direcciones Provinciales.

Estas actividades están orientadas a cubrir el periodo desde la apertura del centro hasta el comienzo del horario de la etapa, o al final de la mañana, desde el fin del horario de la primera etapa que finaliza, hasta el final de la siguiente o una hora concreta. Ejemplos:

* + Actividad/Taller para alumnado de la etapa E.Primaria o E.Infantil, “Madrugadores” de 8:00h a 8:30h.
	+ “Continuadores” desde 14:00h, final de horario EP, a 14:50h, final horario ESO.
	+ Actividad/Taller para alumnado de la etapa E.Primaria o E.Infantil. En junio/septiembre. 13h a 14h.

***B) ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA INFORMACIÓN Y FORMACIÓN DE LAS MADRES Y PADRES QUE INTEGREN LA ASOCIACIÓN.***

1º. Desarrollo de jornadas y charlas formativas e informativas sobre temáticas de interés para las familias en el sistema educativo. Ejemplos:

* Jornada o Charla/s de diferentes temas: “alimentación saludable en casa” o “uso responsable de las TIC”, etc.

2º. Puesta en marcha y desarrollo de Escuelas de madres y padres:

* + Taller para familias sobre el tema “Nombre” de la Escuela de padres. Obligatorio que haya al menos 2 sesiones. Ejemplos:
* Sesión 1. 25 de septiembre, de 16:00h a 18:00h
* Sesión 2. 15 de enero, de 16:00h a 18:00h

***C) ACTIVIDADES DESTINADAS A LA COLABORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS CON EL CENTRO EDUCATIVO Y OTRAS ENTIDADES***

1º. Organización y desarrollo de actividades extraescolares dirigidas al alumnado de los centros educativos, cumpliendo con los aspectos recogidos en la Programación General Anual de dicho centro.

* Actividades llevadas a cabo durante el curso escolar, aproximadamente entre octubre y mayo o junio, colaborando en la organización o gestionando directamente la actividad (contratando personal). Ejemplos:
	+ Clases extraescolares de matemáticas ABN / deporte / otros:
		- dos tardes,
		- en horario de 16:00h a 18:00h.

2º. Participación directa y activa en actuaciones organizadas y promovidas por las AMPAS inherentes a programas, proyectos e iniciativas de la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Se refiere a una actividad o actividades organizadas por el Ampa, no se refiere a difundir actividades o participar en una actividad organizada por otra organización. Ejemplos:

* Participación en Plan de Lectura:
	+ Charla del autor del libro “X”, con el alumnado de los cursos…, prevista en mayo 2023.
* Participación en el programa de ayudas “Releo Plus”:
	+ Recogida, clasificación, entrega de libros.
	+ Compra de libros.
* Participación en el programa de Escuela saludable:
	+ Gestión del huerto, compra de plantas, actividad el día X participando el alumnado de la etapa X.

3º. Participación directa y activa en actuaciones inherentes a programas, proyectos e iniciativas organizadas y promovidas por otros organismos y entidades, de naturaleza pública o privada.

Se refiere a una actividad o actividades organizadas por otra organización, como un ayuntamiento, el centro educativo, la Federación de Ampas o Confederación de Ampas. Ejemplos:

* Colaboración con Cáritas en la campaña de sensibilización realizando:
	+ Entrega de información para el alumnado.
	+ Link de la campaña en nuestra web.
	+ Charla informativa…
* Colaboración con el Club de tenis/baloncesto… promocionando el deporte:
	+ Partido con deportistas del Club Lagartos, durante el horario escolar, el día 17 de febrero.